

SEGURO AGRARIO: OLIVAR

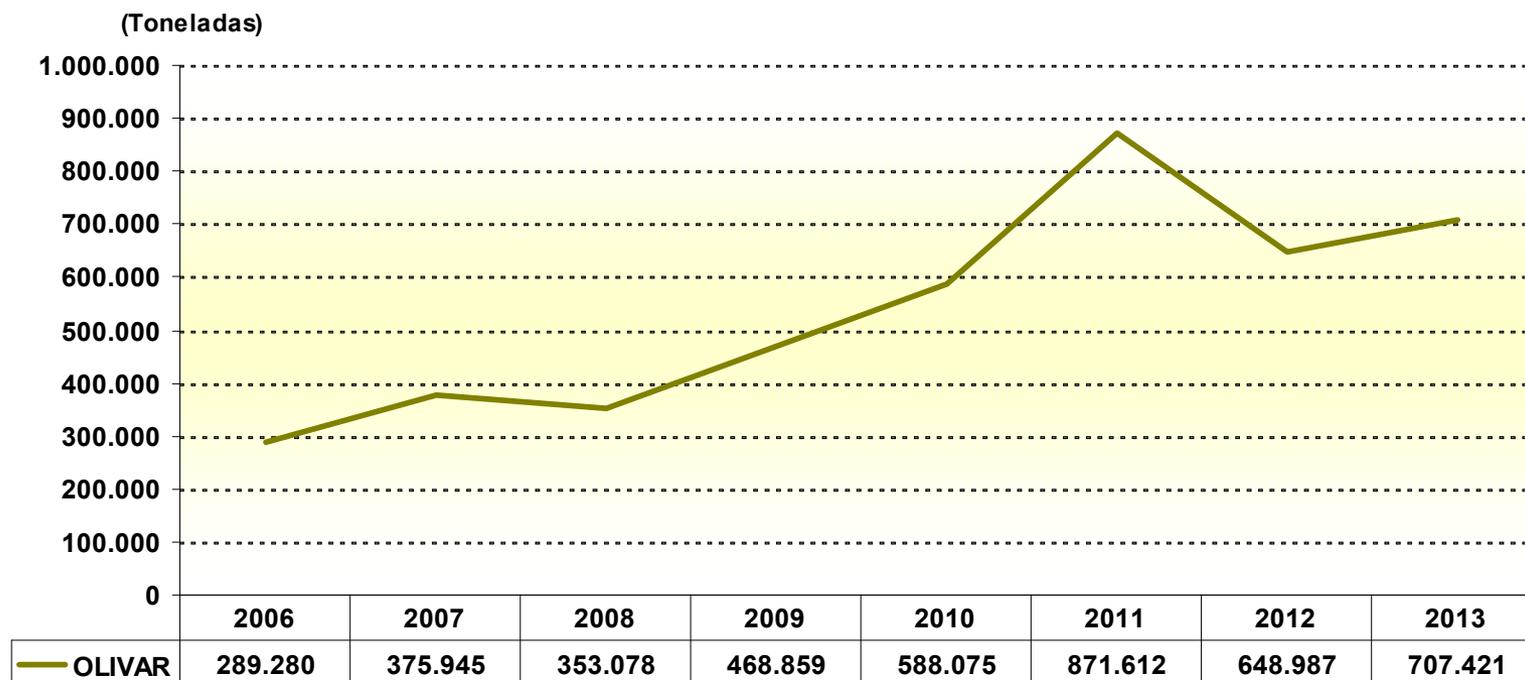
DATOS DE CONTRATACIÓN - PLAN 2013 (COSECHA 2014)

	Nº declaraciones	Superficie (ha)	Producción (t)	Capital asegurado (M€)	Coste Neto (M€)	Subvención ENESA (M€)
Andalucía	10.042	143.561	595.443	222,04	15,03	6,16
Extremadura	676	10.059	39.167	17,86	0,46	0,12
Castilla La Mancha	1.006	10.988	23.077	10,35	0,73	0,21
Cataluña	966	11.591	18.967	8,42	0,71	0,23
Aragón	265	2.842	9.968	3,95	0,32	0,11
Otras	1.029	6.287	21.966	0,00	0,28	0,05
Total Nacional	13.984	185.327	708.588	271,61	17,53	6,89

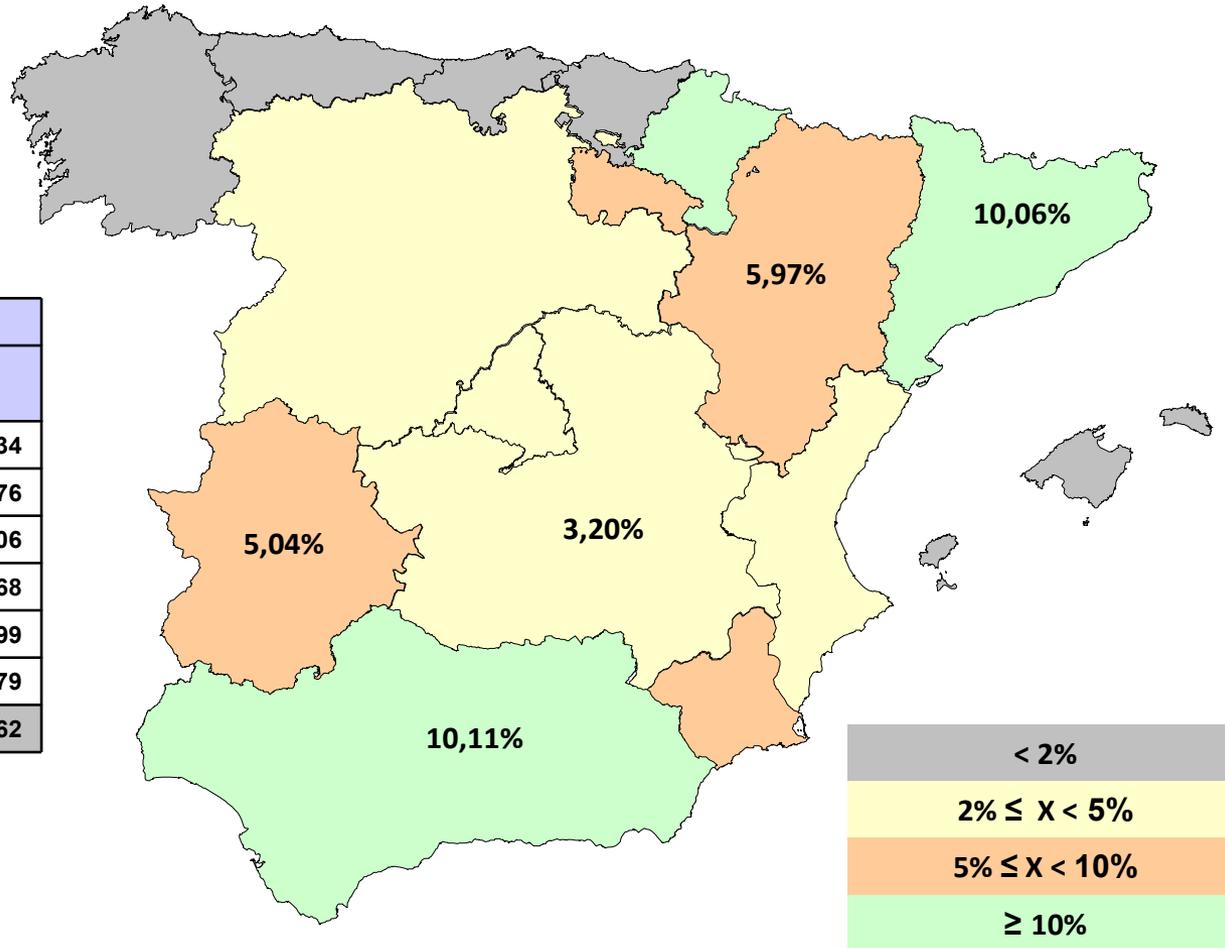
	% declaraciones	% superficie	% producción	% subvenciones ENESA
Módulo 1 + C1	23,86%	29,59%	32,79%	53,91%
Módulo 2 + C2	44,02%	41,44%	38,70%	43,59%
Módulo P	29,16%	28,96%	28,51%	2,50%

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN – PLANES 2006-2013

Producción asegurada (Toneladas)



NIVEL DE IMPLANTACIÓN – PLAN 2013 (COSECHA 2014)



	Superficie en producción (ha)		
	Aceituna mesa	Aceituna almazara	Total
Andalucía	96.352	1.420.634	1.420.634
Extremadura	61.502	199.576	199.576
C. Mancha	280	343.206	343.206
Cataluña	575	115.268	115.268
Aragón	0	47.599	47.599
Otras	27.822	199.479	199.479
Total Nacional	186.531	2.325.762	2.325.762

Fte. Anuario de Estadística. S.G.T. MAGRAMA

SUBVENCIONES DE ENESA - PLAN 2015

(SEGURO OLIVAR)

Módulo	Subv. Base	Contratación colectiva	Fraccionamiento del pago	Características del asegurado (1)	Renovación	Prácticas reducción del riesgo y condiciones productivas (2)	Póliza asociativa
1	75 (65)						75 (65)
2	27 (23)	6 (5)	1	11 (10)	5 (4)	2 (2)	51 (44)
P	13 (11)	6 (5)	1	9 (8)	5 (4)		37 (32)
C1	13 (11)	6 (5)	1	9 (8)	5 (4)		37 (32)
C2	13 (11)	6 (5)	1	9 (8)	5 (4)		37 (32)

(1) Agricultor profesional, Explotación prioritaria, Joven agricultor o Contrato territorial de zona rural .

(2) Defensa sanidad vegetal (ADV, ASV, ATRIAS), Producción integrada, Agrupación de producción integrada o Producción ecológica.

Nota: Porcentajes de subvención sobre la prima comercial base neta. Las cantidades entre paréntesis son sobre el recibo de prima.

SUBVENCIONES DE ENESA – PLAN 2015

(NOVEDADES SEGURO OLIVAR)

- Se mantiene el presupuesto pero aumentan las subvenciones.
- El módulo 1 tiene una subvención base única del 75% (máximo permitido).
- El resto de módulos aumenten su subvención base 2 puntos porcentuales.
- Se crea una subvención adicional para fraccionar el pago con aval de SAECA del 1%.
- El módulo 2 tiene una nueva subvención adicional por reducción de riesgo del 2%.
- El porcentaje de subvención se aplica sobre la prima comercial base neta (excluidas las comisiones de mediación).

OBJETIVOS Y CALENDARIO DE TRABAJO - PLAN 2015

El seguro del olivar se enfrenta a dos grandes retos:

- ▶ Mejorar el bajo nivel de implantación actual (7%)
- ▶ Conseguir el equilibrio de la línea (S/PRR = 171%)

Es necesario ofrecer un producto que se adapte a la realidad productiva de este cultivo y a las necesidades de los olivicultores

Revisión, Estudio y Modificación de la línea



Producto en la calle: 1 de octubre de 2015 (Inicio suscripción)

PRIMER GRUPO DE TRABAJO - PLAN 2015

13 ABRIL

Propuesta inicial (Agroseguro)

- Modelo de seguro bienal
- Cálculo de la indemnización para el conjunto de los dos años
- Garantizado elegible del 70%, 60% y 50%, pero:
 - Límite máximo en función de la siniestralidad de los últimos 4 años
 - Límite máximo del 50% para los asegurados sin póliza de los módulos 1 o 2 en el Plan anterior con más del 50% de superficie en seco
 - Cambios en el garantizado elegible de $\pm 10\%$ respecto al bienal anterior

Alternativa a la propuesta inicial (Agroseguro)

- Modelo de seguro bienal
- Cálculo de la indemnización año a año
- Garantizado del 50% y límite de indemnización del 30% VP para todos los asegurados independientemente de sus resultados.

SEGUNDO GRUPO DE TRABAJO - PLAN 2015

29 ABRIL

- Crear un nuevo modelo de seguro bienal
- Fijar diferentes niveles de garantías en función de los resultados de los asegurados:
 - Mantener el máximo nivel de garantías actual, para los asegurados con buenos resultados
 - Limitar las garantías a aquellos asegurados con malos resultados
- Ajustar las primas en función del histórico de los asegurados
- Crear una nueva opción de aseguramiento que cubra los riesgos de pedrisco, riesgos excepcionales y daños en madera
- Revisar la base de datos y el sistema de asignación/revisión de rendimientos individualizados
- Facilitar el fraccionamiento del pago con aval de SAECA
- Estudiar el impacto de futuros cambios en las subvenciones

**MUCHAS GRACIAS
POR SU
ATENCIÓN**

www.enesa.es

seguroagrario@magrama.es



[@Seguro_Agrario](https://twitter.com/Seguro_Agrario)